

EXAMEN DE INGRESO - ENFERMERÍA

1 - Abonar el Costo de la inscripción:

Verificar precio en la sección de aranceles (el arancel incluye la evaluación y el examen de ingreso)
La modificación de estos aranceles queda sujeta a las resoluciones que dicte la autoridad competente y/o a las reglamentaciones y/o decisiones que el Consejo Superior de la Universidad Favaloro disponga.

2 - El postulante deberá presentar:

- Fotocopia doble faz del título secundario legalizado, constancia de alumno regular o constancia de título secundario en trámite.
Nota: Recuerde que para que el título secundario tenga validez debe estar certificado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el Ministerio del Interior o el de Educación, según corresponda.
- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI,
- Original y fotocopia de la partida de nacimiento
- 2 fotos 4x4
- Al momento de la inscripción, el alumno o su padre y/o tutor (en el caso de ser menor de 21 años) deberá firmar una declaración jurada en la que dará fe de que la documentación presentada es verdadera.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN PARA EL CICLO DE LICENCIATURA.

Deberá presentar:

- Los mismos ítems de los postulantes a la Carrera, y además:
- Título de Enfermero/a expedido por universidades públicas o privadas, o instituciones no universitarias reconocidas oficialmente, con una duración no menor a dos (2) años y una carga horaria mínima de 1.600 horas.
Nota: La fotocopia del título de enfermero/a (terciario y/o universitario) argentino o extranjero debe presentarse con la correspondiente convalidación o reválida certificada por el Ministerio de Educación.

IMPORTANTE:

Para la inscripción es necesario cumplir con todos los requisitos y tener estudios secundarios completos. Los alumnos que aún estén cursando el último año del ciclo secundario serán inscriptos con carácter provisorio hasta que demuestren por medio de documentación legal la finalización de los estudios del ciclo antes del 31 de marzo del año siguiente a la finalización de los estudios secundarios. La inscripción en el concurso de admisión implica la aceptación de las normas establecidas por la Universidad Favaloro para el proceso de selección y la renuncia todo reclamo administrativo o legal. No se aceptarán recomendaciones ni influencias de ninguna naturaleza. Por el contrario, de existir, serán motivo de exclusión del postulante, previa notificación a sus padres sobre la identidad del recomendante. Con respecto al artículo 7 de la Ley de Educación Superior, la Universidad Favaloro se atiene a lo normado por el mismo; por lo tanto, quién desee cursar sus estudios superiores en la Universidad Favaloro deberá tener sus estudios secundarios completos. Para realizar los trámites de Inscripción se debe concurrir a la Oficina de Informes e Inscripción, Av. Entre Ríos 495 esq. Venezuela, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El horario de atención es de lunes a viernes de 09:00 a 19:00hs, donde se entregan los requisitos a cumplir.